

Trabajo y salud-medio ambiente: ¿cuáles son los desafíos que hay que superar frente a los *desajustes climáticos*?

JEAN-FRANÇOIS NATON

La cuestión del trabajo en la transición ecológica es decisiva. El empleo, la lucha contra el paro, la aspiración a disfrutar de tiempo libre o la financiación de los periodos de vida fuera del tiempo profesional, son aspectos que, desde hace unos cuarenta años, ponen el trabajo en segundo plano, si bien este constituye una de las condiciones de la vida humana actualmente trastocada por el cambio climático. El CESE ha abordado el tema del trabajo centrándose en las problemáticas relativas a la salud, en el contexto de una aceleración del cambio climático y la degradación de los ecosistemas. A este respecto, responde a preocupaciones actuales del mundo laboral y alerta sobre la agravación futura de algunos factores de riesgo profesionales, en particular, el aumento de las temperaturas.

Las nociones de salud-medio ambiente y de exposoma ocupan un lugar preponderante en estos proyectos. En efecto, la creciente importancia de los riesgos medioambientales aboga por un planteamiento global y preventivo en el diseño y la aplicación de las políticas sanitarias. Actualmente, la prevención en materia de la salud no puede dissociarse del problema medioambiental y la intersección de los factores requiere eliminar las barreras entre la salud ocupacional y la salud pública.

El desajuste climático se traduce, no solo por una agravación de los riesgos físicos en el trabajo (accidentes laborales y enfermedades profesionales), sino también por la aparición de riesgos psicosociales, riesgos relacionados con la ecoansiedad y conflictos éticos experimentados un gran número de trabajadores en activo. El sentido del trabajo y el compromiso con este último pueden verse afectados. Por esta razón, las figuras del mundo laboral deben actuar, tanto para adaptar el trabajo al calentamiento climático, como para atenuar el impacto de la actividad humana sobre el clima.



de los encuestados consideran que el desajuste climático, y en particular la degradación del medio ambiente, puede afectar a la salud de los trabajadores.

Fuente: Encuesta CESE 2022

UNA INICIATIVA INNOVADORA

Este dictamen se basa en una consulta pública realizada por el CESE. Realizada del 1 de diciembre de 2022 al 13 de

enero de 2023, esta gran consulta a representantes de personal del sector público y privado, empresarios de pequeñas

y grandes empresas y funcionarios públicos (ver a continuación) ha recogido más de 2000 aportaciones.

Las políticas en materia de salud ocupacional y salud-medio ambiente deben replantearse de forma conjunta teniendo en cuenta varios aspectos: una mayor coherencia entre los diferentes profesionales de la salud ocupacional y el conjunto de figuras de la prevención primaria para conocer e identificar mejor los riesgos; el uso del diálogo social para concienciar a las empresas, los sectores profesionales y el sector público sobre una cultura de la prevención en materia de salud-medio ambiente; y una democracia social y medioambiental reforzada.

1 CONOCER LOS RIESGOS Y DESFRAGMENTAR LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE SALUD

- **Mejorar los conocimientos basados en la epidemiología:** desarrollar la investigación y la prevención con una «trazabilidad» de los datos. Los datos relativos a la salud desempeñan un importante papel a nivel de la gobernanza; la detección por parte del DUERP (Documento único de evaluación de riesgos profesionales) de unos indicadores débiles permitirán anticipar y mantenerse alerta.
- **Reforzar y ampliar las formaciones de los profesionales de la salud y de los agentes de la prevención primaria sobre la salud ocupacional y la salud-medio ambiente,** desde los primeros ciclos universitarios, así como en la formación continua: ampliar el público al que se destinan estas formaciones y aumentar el número de horas impartidas.
- **Nombrar a un delegado interministerial,** bajo la autoridad del primer ministro, para reforzar la coherencia entre los diferentes planes de salud a nivel nacional (trabajo, medio ambiente, adaptación al cambio climático) ajustando sus calendarios y garantizando un seguimiento periódico de su implementación con las autoridades públicas, los interlocutores sociales y el conjunto de partes interesadas.

2 MOBILIZAR A LAS EMPRESAS Y A LOS AGENTES DEL DIÁLOGO SOCIAL

- **Llevar a cabo una campaña nacional sobre el documento único de evaluación de riesgos profesionales (DUERP). La implantación de esta obligación de los empresarios debe ser una condición para la asignación y el mantenimiento de las ayudas públicas.** En relación a las microempresas, un dispositivo de esta índole necesitará un **acompañamiento** adaptado a su organización para ajustarse a la normativa.
- **Hacer de las consecuencias medioambientales de las orientaciones estratégicas de la empresa un tema de consulta recurrente obligatorio del CSE** y prever debates en las dependencias públicas para la elaboración de una disposición equivalente.
- **Para limitar la exposición de los trabajadores a las altas temperaturas exteriores,** tras una negociación entre los interlocutores sociales del sector de la construcción, plantearse la ola de calor como una inclemencia meteorológica que autorice los permisos previstos en estos casos y plantearse la ampliación de este dispositivo mediante negociaciones a otras actividades afectadas, incluidos los cargos públicos.

3 INCLUIR LA ESCUCHA DE LOS TRABAJADORES COMO PRINCIPIO DE PREVENCIÓN

- **Incorporar la escucha de los trabajadores** entre los **principios generales de prevención** del código de trabajo. Sin escuchar y comprender a «quienes hacen», no habrá cambios posibles.

PONENTE

Jean-François Naton
01 44 43 62 42

Consejero federal de la CGT, representa al Grupo de la CGT en el CESE y forma parte de las Comisiones

Travail et Emploi (Trabajo y empleo) y *Éducation, Culture et Communication* (Educación, cultura y comunicación). Ha participado en la Comisión temporal *Participation démocratique* (Participación democrática) y preside la Comisión *Cannabis*.